

FACULTAD NACIONAL DE SALUD PÚBLICA "HECTOR ABAD GOMEZ"

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 279

FECHA: Marzo 22 de 2007

HORA: 14:30

LUGAR: Salón de los Consejos

ASISTENTES:

Dr. Germán González Echeverri - Decano

Dr. Alvaro Olaya Pelaez - Vicedecana (E)

Dr. Carlos Castro Hoyos - Jefe Centro de Extensión

Dr. Elkin Martínez López - Jefe Centro de Investigación

Dr. León Darío Bello - Jefe Departamento de Ciencias Básicas

INVITADO:

Ing. Jader Alexis Castaño - Jefe Asistencia de Planeación

ORDEN DEL DÍA

- 1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.
- 2. ESTUDIO Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 278
- 3. INFORMES DEL DECANO
- 4. ASUNTOS ACADÉMICOS
- 5. ASUNTOS PROFESORALES
- 6. ASUNTOS ESTUDIANTILES
- 7. INFORMES
- 8. ASUNTOS PENDIENTES
- 9. VARIOS

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Decisión: Se aprueba el orden del día.

2. ESTUDIO Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 278

Decisión: Se aprueba.

3. INFORMES DEL DECANO

 Reunión con el Grupo de Desarrollo de Gerencia a fin de avanzar en el desarrollo académico, enmarcado en: la revisión curricular, programa de posgrado y el fortalecimiento de la Salud Pública.

- Proceso de invitación para prestar servicios como docentes de Ocasionales, donde se aprovecharan las plazas ofrecidas por la Rectoría de la Universidad. Dentro del proceso se generó una invitación por página Web, en la cual se escribieron diferentes aspirantes acorde al cumplimiento de requisitos.
- Visita a la ciudad de Bucaramanga al Hospital de Universitario y a la Universidad Industrial de Santander para el apoyo en la creación de los programas de posgrado de la Maestría en Salud Pública y del Doctorado en Salud Pública.
- Visita de los doctores Luis Fernando Vélez y Javier Vásquez del Consejo de Medellín, a fin de integrar esfuerzos para el desarrollo de eventos de fortalecimiento de la Salud Pública, se propone trabajar sobre el tema de "Medellín Ciudad Segura."
- Se continúa fortaleciendo la relación con la IPS Universitaria para el desarrollo de prácticas académicas.

4. ASUNTOS ACADÉMICOS

4.1. El Jefe del Departamento de Ciencias Básicas solicita aprobación para la apertura de la 11ª cohorte de la Maestría en Epidemiología.

Comentarios: Se envió a la dirección de posgrados de la Universidad la evaluación del programa, elaborado en el proceso de evaluación con miras de acreditación del programa. Es necesario ajustar el cupo mínimo y máximo de admitidos (articulo 4), definir en 15 en numero máximo (articulo 4 parágrafo 1 y 2) y definir 65 puntos de corte para la admisión al programa (articulo 5).

Decisión: Se aprueba con los ajustes enunciados.

5. ASUNTOS PROFESORALES

 5.1. Solicitudes de exoneración de título de posgrado y del requisito de jubilación.

Profesor	Asignatura	Solicitud	Semestre y centro de costo	Decisión
Leonardo Charri Rodríguez	GSA-544 Fisico - Hidraulico (30 horas)	De la jefa del departamento de Ciencias Específicas Exoneración de título de posgrado y del impedimento	Semestre 2007-1 c.c. 3253	No se autoriza, porque no esta en la base de datos y existen

		de jubilación		Ing. Sanitario en la Base de Datos.
Jairo Cardona Alvarez	GSA-772 Gestión de Procesos Sanitarios y Ambientales GSA-635 Planificación de proyectos ambientales y de infraestructura social	De la jefa del departamento de Ciencias Específicas Exoneración del impedimento de jubilación	Semestre 2007-1 c.c. 3253	Se aprueba
Jairo Ramírez Gómez	GSA-802 Trabajo de Grado	De la jefa del departamento de Ciencias Específicas Exoneración del impedimento de jubilación	Semestre 2007-1 c.c. 3253	Se aprueba
Leonardo Zapata Rave	GSA-564 Químico Ecobiológico (40 horas)	De la jefa del departamento de Ciencias Específicas Exoneración del requisito de jubilación	Semestre 2007-1 c.c. 3253	Se aprueba
Oswaldo Esteban Suescún Montoya	GSA-561 Factores de Riesgo Ambiental y del Consumo (30 horas)	De la jefa del departamento de Ciencias Específicas Exoneración del requisito de jubilación	Semestre 2007-1 c.c. 3253	Se aprueba
Jaime Rodas Puerta	GSA-642 Gestión Económica de recursos Naturales (60 horas)	Del jefe del Departamento de Ciencias Básicas Exoneración tope de horas 4h/s	Semestre 2007-1 c.c. 3252	Se aprueba

5.2. Solicitudes de exoneración de tope de horas

Profesor	Asignatura	Solicitud	Semestre y centro de costo	Horas/ Semana	Decisión
Libardo Giraldo G.	DFU-523 Planificación de la Salud II	De la jefa del Departamento de Ciencias Específicas Exoneración tope de horas 2 h/s	Semestre 2007-1 c.c. 1066 Caucasia	12	Se aprueba
Alfonso Heli Marín	Coordinación académica de Tec. Sistemas de Información en Salud Envigado	Del jefe del departamento de Ciencias Básicas Exoneración tope de horas 3 h/s	Semestre 2007-1 c.c. 9781 Envigado	6	Se aprueba
Luz Margarita Cardona	GSA-564 Químico Ecobiológico	De la Jefa del Departamento de ciencias Específicas Exoneración tope de horas 5 h/s	Semestre 2007-1 c.c. 1066 Caucasia	10	Se aprueba
José Luis Medina	GSI-432 Estadística No Paramétrica	Del jefe del Departamento de Ciencias Básicas Exoneración tope de horas, 4 h/s	Semestre 2007-1 c.c. 3252	12	Se aprueba
Jaime	GSA-642 Gestión	Del jefe del	Semestre		Se aprueba

Rodas Puerta	Económica de recursos Naturales (60 horas)	Departamento de Ciencias Básicas Exoneración tope de horas 4h/s	2007-1 c.c. 3252	12	
Clara Angela Sierra Alarcón	GSI-631 Epidemiología II (64 horas)	Del jefe del Depto. de Ciencias Básicas Exoneración tope de horas 3 h/s	Semestre 2007-1 c.c. 3252	21	No se aprueba
Alberto Botero Gutiérrez	GSA-561 Factores de Riesgos Ambientales y del Consumo (30 horas)	De la jefa del Departamento de Ciencias Específicas, Exoneración tope de horas 2 h/s	Semestre 2007-1 c.c. 3253	11	Se aprueba
Pedro Pablo Montes Ocampo	AES-451 Evaluación Social, Ambiental y Económica de Proyectos (80 horas)	De la jefa del Departamento de Ciencias Específicas, Exoneración tope de horas 1 h/s	Semestre 2007-1 c.c. 3253	8	Se aprueba
Guillermo Barreneche Larroche	AES-462 Gestión Financiera II	De la jefa del Departamento de Ciencias Específicas, Exoneración tope de horas 3 h/s	Semestre 2007-1 c.c. 3253	14	No se autoriza, porque no esta en la base de datos, se recomienda explorarla
Jairo Ramírez Gómez	GSA-802 Trabajo de Grado	De la jefa del Departamento de Ciencias Específicas, Exoneración tope de horas 1 h/s	Semestre 2007-1 c.c. 3253	17	Se aprueba
Juan Edgar Marín Restrepo	Gsi-646 Gerencia de Instituciones de Salud	De la jefa del Departamento de Ciencias Específicas, Exoneración tope de horas 4 h/s	Semestre 2007-1 c.c. 3253	11	Se aprueba
Oswaldo Esteban Suescun Montoya	SPS-518 Epidemiología y control de Zoonosis	De la jefa del Departamento de Ciencias Específicas, Exoneración tope de horas 3 h/s	Semestre 2007-1 c.c. 1065 (Segovia)	10	Se aprueba
Jesús Hincapié Flórez	AES-341 Gestión Financiera I	De la jefa del Departamento de Ciencias	Semestre 2007-1 c.c. 1062	10	Se aprueba

Acta 279, Marzo 21 de 2007 5

		Específicas, Exoneración tope de	(Andes)		
		horas 3 h/s			
Marta Magdalena Arbelaez	GSA-643 Hidrogeomorfologico II	De la jefa del Departamento de Ciencias Específicas Exoneración tope de horas, 3h/s	Semestre 2007-1 c.c. 3253	12	Se aprueba
Yolanda López Arango	Proyecto Porce III (300 horas)	Del jefe del Centro de Extensión Exoneración tope de horas 5 h/s	Semestre 2007-1 c.c. 8801		Se aprueba

- 5.3. El docente Carlos Tangarife Villa solicita aval para ascenso en el escalafón a la categoría de docente asistente. El docente cumple con los requisitos establecidos en el artículo 55 del Estatuto Profesoral:
 - ✓ Permanecer mínimo dos años en la categoría de profesor auxiliar.
 - ✓ Obtener evaluaciones satisfactorias en los dos últimos años como profesor auxiliar
 - ✓ Acreditar título de posgrado en el área de su desempeño

Comentarios: Adoptar a los profesores nuevos buscando tutores de los profesores de la Facultad. Realizar un plan de tutoría para los docentes nuevos.

El profesor Carlos Castro comenta que los docentes deben acreditar horas de pedagogía y haber asistido a los cursos del programa de Desarrollo Pedagógico Docente.

Solicitar a jefes de departamento plan de tutoría para los docentes que ingresen nuevos a la Facultad.

Decisión: Se recomienda el ascenso en el escalafón.

5.4. El profesor Eugenio Paniagua remite para ascenso en el escalafón a la categoría de profesor Asociado el artículo "Sistematización de experiencias de intervención en dos zonas de Medellín, 2003-2004".

Comentario: El director de la Revista informa que este trabajo no fue aceptado para publicación por ser de baja calidad.

El profesor Castro informa que el docente debe presentar un aporte a la academia.

El decano sugiere que el docente debe hacer mejoras al documento.

Decisión: Se aplaza para que el Vicedecano se reúna con el docente.

5.5. Evaluación de los docentes del Departamento de Ciencias Específicas. La evaluación se debe utilizar para reconsiderar contratación de docentes ocasionales, para el comité de evaluación profesoral y para el mejoramiento del desempeño docente.

El Decano sugiere mirar las evaluaciones de los docentes en reunión de jefes de departamento.

6. ASUNTOS ESTUDIANTILES

6.1. Acta No. 227 del Comité de Asuntos Estudiantiles

Decisión: Se aprueba.

6.2. Administración de Servicios de Salud: Gestión de Servicios de Salud-Turbo

ESTUDIANTES	SOLICITUD	COMENTARIO	DECISION
		1) Al estudiante se le autorizó	1) El Comité remite al Consejo
		matrícula extemporánea para el	de Facultad la documentación
		semestre 2004-2 el comité de Asuntos	del estudiante con el Vo.Bo. para
		Estudiantiles del Académico en su	la cancelación del semestre
		sesión del 9 de sep. Del 2004, acta no.	2004-II basado en:
	1) CANCELACION	029-2004	Se consideró que las causas no
GILBERTO ANAYA	EXTEMPORANEA DEL SEMESTRE 2004-2	2) El estudiante fue notificado para el	son imputables al estudiante al
CASTILLO		registro de las asignaturas Desarrollo	no ser notificado por el
C.C. 71983672		empresarial y Gestión de la calidad	coordinador de la autorización
		como cursos dirigidos y trabajo de	de matrícula extemporánea.
		grado en forma regular	Igualmente le fue registrada la
		3) Se elaboró formulario de asesoría y	matrícula del 2004-II sin haber
		matrícula con el registro de los	sido firmado por parte del
		respectivos cursos.	estudiante el formulario de
		4) El estudiante no firmo el formulario.	Asesoría y Registro.

Comentarios: El hecho de no firmar la matrícula no lo exonera del problema. El desconocimiento de la norma no obliga a aceptar los argumentos del estudiante.

Decisión: Se niega.

6.3. Tecnología en Administración de Servicios de Salud- Seccional Caucasia

ESTUDIANTES	SOLICITUD	COMENTARIO	DECISION
YULY NATHALIA RUIZ	1)CURSO DE	1) Los estudiantes cursan	El Comité recomienda al
ZULETA, LUZ KELLY REYES	VACACIONES DE LAS	el V nivel de la Tecnología.	Consejo de Facultad el curso
DIAZ, JHON CESAR HOLGUIN,	ASIGNATU-RAS:	2) Los estudiantes aducen	intensivo de las asignaturas:
JORGE CARLOS PEREZ LOPEZ,	ADMINISTRACION	que son asignaturas de	Administración de Suministros
KATTYA LORENA SERPA,	DE SUMINISTROS Y	poca intensidad horaria.	y Administración de Personal,
KATHERING GARAVITO	ADMINISTRACION	3) Son asignaturas del VI	en la cual su realización se
ROMERO, ELIANA MARCELA	DE PERSONAL	semestre programadas	efectuará en el período de

DATTÑO MATALV DECTDEDO	2007 TT	Total Control
PATIÑO, NATALY RESTREPO,	2007-II	vacaciones. Igualmente se
FELIX DAVID PLAZA, CARMEN		invita a los estudiantes del IV
MANZOLA, JUAN SEBASTIAN		nivel acogerse a estos cursos
PEREIRA, ANUAR MANUEL		intensivos con el propósito de
MON-TERROSA, ANDRES		avanzar en asignaturas que no
PEREZ, ADRIANA PATRICIA		tienen implicaciones en el tope
RESTREPO Y MARTHA CECILIA		de créditos y con miras a
LONDOÑO LONDOÑO		realizar el programa
		profesional para el 2008-II.

Decisión: Se aprueba.

- 6.4. SOLICITUD DE PRORROGA DE LOS ESTUDIANTES DEL DOCTORADO EN EPIDEMIOLOGIA, PRIMERA COHORTE.
- 6.4.1. La estudiante ANGELA MARIA SEGURA CARDONA, solicita prórroga por un año y exoneración de pago.
- 6.4.2. El Estudiante JOSE WILLIAM MARTINEZ solicita aplazamiento de semestre con exoneración de pago de matrícula.
- 6.4.3. EL Estudiante EDUARDO ORDOÑEZ MOLINA solicita prórroga con exoneración de pago.

Observación: El Sexto semestre culmina el 31 de marzo del 2006. 2) primera vez que solicitan prórroga

Comentario: El Comité da el aval para las prórrogas solicitadas por los estudiantes ante el Consejo de Facultad con las siguientes sugerencias: 1) A la estudiante Angela María Segura Cardona, el comité no recomienda su exoneración ya que no encuentra justificación de fuerza mayor. 2) al Estudiante Eduardo Ordóñez Molina, el Comité deja a juicio del Consejo la Exoneración. 3) Al estudiante José William Martínez el comité recomienda la exoneración.

El Consejo solicita informe a la profesora María Patricia Arbeláez. El comité de programa se demoró en revisar los proyectos e incumplió con los plazos. El comité de tesis debió aprobar los proyectos en el tercer semestre y no en el cuarto como sucedió.

Decisión: Se aprueba prórroga por un año y exoneración por el primer semestre para todos los tres estudiantes. El Decano se abstiene de votar.

6.5. Solicitud de prórroga de los estudiantes de la Maestría en Salud Ocupacional: GABRIEL CEBALLOS CARDENAS y WALTER MARIO NARANJO G. de la Maestría en Salud Ocupacional para ampliación de la prórroga para entrega de su trabajo de grado.

Comentario: Los estudiantes aducen inconvenientes que han tenido para la búsqueda de pacientes en los diferentes pueblos. 2) No se ha concretado el total de las llamadas a los pacientes. 3) Muchos de los pacientes citados han fallecido. 4) Fueron víctimas de hurto de las encuestas realizadas para la culminación de su trabajo de grado 5) Adjunta denuncia de la pérdida de la documentación.

Observación: Los estudiantes culminaron su semestre académico en el 2005-II. 2) Solicitaron prórroga ante el Consejo de Facultad, la cual fue concedida por un año con matricula semestral lo que ratifica su continuación de trabajo de grado en los períodos académicos 2006-I y 2006-II. 3) Período de terminación de la prórroga el 16 de febrero del 2007.

El Comité da el aval ante el Consejo de Facultad para conceder la última prórroga por un año con matrícula semestral comprendida entre el 16 de febrero del 2007 al 16 de febrero del 2008. Igualmente se deja constancia de que los estudiantes aducen que las razones expuestas son hechos no imputables a los investigadores y han causado un retraso grande en el desarrollo de la investigación.

Decisión: Se aprueba.

6.6. Comunicación de los estudiantes NORMA ISABEL FONNEGRA MONTOYA y JAVIER JOSE BERMUDEZ RODRIGUEZ de la Especialización en Auditoria en Salud informando la no aceptación de prórroga por un año concedida por el Consejo de Facultad, resolución No. 884 del 22 de febrero del 2007.

Comentario: Los estudiantes terminaron su período académico el 27 de enero del 2007 y realizaron solicitud de prórroga con exoneración.

Los estudiantes sustentaron su trabajo de grado el 16 de marzo del 2007.

2) Los estudiantes al sustentar no se encontraban matriculados 3) Se les nombró jurados el 28 de Febrero 4) Por demora en trámites administrativos desconocían el cronograma de actividades para continuación de su trabajo de grado el cual comienza el 13 de abril del 2007.

El Comité se abstiene de emitir un concepto y deja a juicio del Consejo de Facultad la toma de la decisión.

Decisión: Se da aval al reporte de nota extemporánea a los estudiantes.

6.7. Solicitud de las estudiantes ROSALINA SANCHEZ C. y SANDRA PATRICIA FERNANDEZ de la Especialización en Epidemiología- Bogotá para curso dirigido de la asignatura Bioestadística I.

Acta 279, Marzo 21 de 2007 9

Comentario: Las estudiantes reprobaron en el semestre 2006-II la asignatura. 2) Las estudiantes pertenecen a la tercera cohorte.

Observación: El comité de programa anexa el programa con una intensidad horaria de 24 horas, el profesor designado para dictar el curso es Ricardo Sánchez Pedraza, docente de la Universidad Nacional quien dictó el curso en forma regular.

El Comité da el aval ante el Consejo de Facultad para la realización del curso dirigido y los demás trámites a seguir.

Decisión: Se aprueba.

6.8. Solicitud de nombramiento de asesor del estudiante Rubén Robayo. La profesora Gloria Molina envía comunicación informando que el asesor nombrado, Doctor Elkin Osorio, no es idóneo para la asesoría del estudiante, además ni el comité de programa ni el estudiante lo sugirieron en la terna de asesores.

Decisión: Se nombra como asesora a la profesora Vilma Restrepo.

7. INFORMES

7.1. El profesor Fernando Vieco envía informe de comisiones: Una en Barrancabermeja durante los días 3 y 4 de marzo en ECOPETROL y la otra en Popayán los días 26 y 27 de febrero en la Universidad del Cauca.

8. ASUNTOS PENDIENTES

- 8.1. Informe de los Grupos de Desarrollo y de los Comités de Programa sobre la propuesta para la presentación de los programas de los cursos académicos de la Facultad y una guía del proceso que se debe seguir para aprobar los programas de pregrado tanto para los programas de Medellín como para las regiones. (Acta 278)
- 8.2. Conclusiones de la comisión Sobrerremuneración y Exoneración (Acta 269)
- 8.3. Elaboración del plan de gestión de comunicaciones por parte de la comisión integrada por: La comunicadora María Libia Pérez; el jefe del Centro de Extensión, Carlos Castro y el Asistente de Planeación Jader Castaño para la última sesión del mes de febrero del Consejo de Facultad. (Acta 273)
- 8.4. El Consejo de Facultad solicitó realizar una propuesta de conectividad para la Facultad, se encargó de la actividad a: El Asistente de Planeación, el jefe del Centro de Extensión y a los jefes de Departamentos. Se proyecta su presentación al Consejo de la Facultad en el mes de febrero del 2007 (Acta 272)

9. VARIOS

9.1. Copia de la comunicación que el comité de asuntos estudiantiles de la Facultad le envía al profesor Fernando Vieco informando que el plazo máximo para que se entregue la nota definitiva de la estudiante Gloria Matilde Zuluaga de la Maestría en Salud Ocupacional, es el 30 de marzo.

9.2. La profesora María Patricia Arbeláez solicita autorización para que el Señor Decano contrate servicio de transporte terrestre con la CIS por valor de \$44'000.000 para el desarrollo del proyecto de Tuberculosis -Unión Temporal TB - Colciencias. El monto será cargado al centro de costo 8827.

Decisión: Se autoriza para contratar y para ocasiones posteriores solicitar más cotizaciones.

- 9.3. Solicitud del Doctor John Flórez, Representante de los Egresados para que se establezcan algunos reconocimientos en investigación, docencia y extensión en el Congreso Internacional de Salud Pública:
 - ✓ Medalla Héctor Abad Gómez en reconocimiento a la Docencia
 - ✓ Medalla Santiago Rengifo Salcedo en reconocimiento a la Extensión
 - ✓ Medalla Alberto Vasco Uribe en reconocimiento a la Investigación.

Decisión: Nombrar comisión para reglamentar reconocimientos académicos conformada por los docentes John Flórez, León Darío Bello, Castro y Elkin Martínez quienes deberán realizar consulta ante la Oficina Jurídica en cuanto a qué restricciones existen para que la Facultad pueda hacer ese tipo de reconocimientos.

9.4. El jefe del Centro de Extensión solicita aval aprobación para ofrecer el seminario taller "Gestión Eficiente del Presupuesto en Salud" a ofrecerse en Caucasia y Urabá. El taller estará a cargo del Grupo de Desarrollo de Gerencia.

Decisión: Se da el aval.

9.5. El jefe del Centro de Extensión presenta informe de sobrerremuneración y exoneración. Tarea que estaba pendiente desde el acta No. 269.

Decisión: Se aprueba. Se sugiere adicionar una nota en el informe. Esta será la guía para contratar con entidades externas de la Facultad y en caso de que se excedan los salarios se modificará.

9.6. Comunicaciones del profesor Alvaro Franco concernientes a la evaluación que le realiza la jefa del departamento. El docente está inconforme con la evaluación que le realiza la jefa del departamento.

Decisión: Se delega en el decano la respuesta.

9.7. El jefe del Centro de Extensión solicita autorización para que el señor Decano compre 16 equipos de cómputo por valor de \$41.507.120 por el centro de costo 8801 con cargo al proyecto Vigilancia y Control con la Dirección Seccional de Salud de Antioquia.

Decisión: Se aprueba.

También solicita autorización para comprar 2 servidores por valor de \$24.775.048 financiados por el centro de costo 8801 con cargo al proyecto Vigilancia y Control con la Dirección Seccional de Salud de Antioquia.

Decisión: Se aprueba.

GERMÁN GONZÁLEZ ECHEVERRI Presidente ALVARO OLAYA PELÁEZ Secretario